

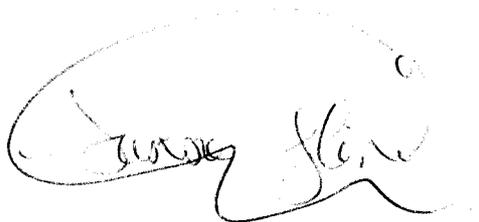
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En lo que se refiere a las licencias para cultivo y utilización de cannabis

- ¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la transparencia sobre las licencias concedidas a través de la página de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios o de algún otro medio?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG-17/lgt

C.DIP 49865 05/10/2017 12:42